



Lima, 04 de junio del 2025

OFICIO N° 891-2024-2025-MAG-CR

Señora:
LADY CAMONES SORIANO
Presidenta
Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República

Presente.-

Asunto: Solicitud de priorización del debate y votación del predictamen de los proyectos de ley encaminados al nombramiento de los ex CAS COVID del MINSA

De mi especial consideración:

Me es grato dirigirme a usted para saludarle y solicitar su valiosa atención y consideración respecto a un asunto de máxima importancia que involucra a los 54 473 trabajadores ex CAS COVID, "Héroes de la Pandemia", quienes prestaron servicios en puestos de salud y hospitales durante la emergencia sanitaria por COVID-19, y que hoy demandan con urgencia el inicio de su proceso de nombramiento.

En ese sentido, acudo a su despacho con el fin de solicitar de manera respetuosa su intervención en la Comisión de Presupuesto que usted preside, para la **priorización del debate y votación del predictamen** de los siguientes proyectos de ley:

- PL N° 06587/2023
- PL N° 06749/2023
- PL N° 07062/2023
- PL N° 8846/2024
- PL N° 8868/2024
- PL N° 9040/2024
- PL N° 9111/2024
- PL N° 9123/2024
- PL N° 9340/2024
- PL N° 10648/2024

Confiamos en que, bajo su liderazgo, se pueda agilizar este proceso normativo en beneficio de nuestro personal de salud y, por ende, de la población en general.

Cabe destacar que, el martes 15 de octubre de 2024, la Comisión de Salud del Congreso de la República dictaminó a favor dichos proyectos de ley, los cuales fueron aprobados por mayoría. Sin embargo, aún queda pendiente su tratamiento en la Comisión de Presupuesto para dar inicio al proceso de nombramiento de los ex CAS COVID del MINSA.

Quedo a su disposición para cualquier consulta o información adicional que requiera sobre este asunto.

Agradezco de antemano su atención y pronta acción al respecto.

Atentamente,



María Agüero
.....
MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DEL BICENTENARIO DEL SECTOR SALUD

NOMBRAMIENTO CAS COVID MINSA-“FENATBISSA”

REASIGNADOS DE LA LEY N° 31538

ROSSP N° 009283-2024-MTPE/1/20.2 - RUC: 20612605638

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 882-2024/MINSA

RESOLUCIÓN N° 072-2024/FED-DD.ORG/CGTP

¡Esta es FENATBISSA Leal y Consecuente!

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Lima, 06 de mayo del 2025

OFICIO N°130- CDN/FENATBISSA

Dra.

MARIA ANTONIETA AGÜERO GUTIERREZ
TITULAR DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Presente. -

Asunto: **SOLICITAMOS LA PRIORIZACIÓN DEL DEBATE Y VOTACIÓN DEL PREDICTAMEN DE LOS PROYECTOS DE LEY ENCAMINADOS AL NOMBRAMIENTO DE LOS EX CAS COVID DEL MINSA, EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO QUE USTED ES TITULAR.**

Es grato dirigirme a usted, para expresarle el saludo de la **FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DEL BICENTENARIO DEL SECTOR SALUD – “FENATBISSA”**, creado con ROSSP N° 009283-2024-MTPE/1/20.2, como organización representativa de los trabajadores ex cas covid del Minsa a nivel nacional, debidamente representado por mi persona como Secretaria General Nacional e inscrita con registro N° 0014645-2024.


Me dirijo a usted con la finalidad de hacerle llegar nuestros saludos institucionales, además, de solicitar su amable atención y consideración en relación con un asunto de suma importancia para los 54,473 trabajadores ex Cas Covid, “HÉROES DE LA PANDEMIA”, que atendieron en los puestos de salud y hospitales en el tiempo de Covid-19. Y que hoy pedimos el *INICIO DEL PROCESO DE NOMBRAMIENTO*.

En virtud al tema del asunto, me permito **solicitar ante su despacho, su intervención en la Comisión de Presupuesto que Usted es Titular**, para LA PRIORIZACIÓN DEL DEBATE Y VOTACIÓN DEL PREDICTAMEN, de los Proyectos de Ley ya sustentados: PL N° 06587/2023, PL N° 06749/2023, PL N° 07062/2023, PL N° 8846/2024, PL N° 8868/2024, PL N° 9040/2024, PL N° 9111/2024, PL N° 9123/2024, PL N° 9340/2024, PL N° 10648/2024. Confiamos que, bajo su liderazgo, podamos agilizar el proceso en beneficio del personal de salud y de la población en general.

Cabe destacar, que el martes 15 de octubre del 2024, la Comisión de Salud del Congreso de la República, ya Dictaminó a favor dichos Proyectos de Ley, y fueron aprobados por mayoría.

Quedo a su disposición para cualquier consulta o información adicional que requiera sobre este asunto. Agradezco de antemano su atención y pronta acción al respecto.


LIC. ANA MARÍA MAYURI GERVACIO
SECRETARÍA GENERAL NACIONAL
FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DEL
BICENTENARIO DEL SECTOR SALUD - FENATBISSA


LIC. CAROLINA VIVIANA GUIDO ORDOÑEZ
SECRETARÍA DE DEFENSA
FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DEL
BICENTENARIO DEL SECTOR SALUD - FENATBISSA